

*Centro Cultural  
La Vidriera*

*Avda. Cantabria, s/n  
39600 Maliaño - Cantabria  
Tel. 942 26 94 16  
Fax. 942 26 03 10*

XXIV  
CONCURSO

*de  
Relatos  
Cortos  
2017*

*cultura@aytocamargo.es  
www.aytocamargo.es*

*Entrega  
de premios  
20 de Abril*

*Fecha final  
de entrega de  
los relatos  
16 de Marzo*

*Taller de Diseño La Vidriera*



AYUNTAMIENTO  
DE CAMARGO  
CULTURA Y FESTEJOS



Centro Cultural La Vidriera  
Camargo, Cantabria  
más de 25 años con vosotros



Centro Cultural La Vidriera  
Camargo, Cantabria  
más de 25 años con vosotros



AYUNTAMIENTO  
DE CAMARGO  
CULTURA Y FESTEJOS



Con el ánimo de fomentar los valores literarios y promover el lenguaje escrito como medio de expresión y comunicación, la Concejalía de Cultura convoca una nueva edición del certamen Relatos Cortos, que se regirá por las siguientes bases:

**1ª** Podrán participar en la presente convocatoria todas las personas residentes en el Estado español, cuya edad esté comprendida entre los 14 y los 35 años.

**2ª** Se establecerán dos categorías:

**A) De 14 a 18 años.**

**B) De 19 a 35 años.**

La inclusión en la categoría correspondiente será en función de la edad que tengan a la fecha de finalización del plazo de entrega de los relatos.

**3ª** Los trabajos presentados, de temática libre y mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, tendrán la siguiente extensión según categoría:

- Categoría A, mínimo cinco folios, máximo siete.
- Categoría B, mínimo cinco folios, máximo diez.

Los relatos deberán estar escritos en lengua española y la fuente será **Arial** y **tamaño 12**. Se admitirán un máximo de dos por autor y deberán ser originales e inéditos. Además, deberán presentarse por triplicado.

**4ª** Los relatos se presentarán por **triplicado** en sobre cerrado, cuyo exterior irá rotulado con la leyenda "XXIV Certamen Literario Relato Corto Camargo" y la categoría. Dentro se incluirán las tres copias del relato identificadas con el título y el seudónimo; así como otro sobre cerrado en cuyo interior se incorporará la ficha técnica compuesta por: nombre y dos apellidos del concursante, su dirección postal completa, correo electrónico, teléfono, edad, fotocopia del carné de identidad, título del relato y seudónimo utilizado.

**5ª** La recepción de los trabajos finalizará el día **16 de marzo**, a las 20:00 horas, y podrán presentarse por cualquiera de los siguientes medios, indicando en el sobre: "XXIV Certamen Literario Relato Corto Camargo".

· Mediante **entrega personal** en la Administración de Cultura del Centro Cultural La Vidriera.

· Mediante **correo ordinario** a la siguiente dirección: Centro Cultural La Vidriera - Avda. Cantabria, s/n - 39600 Maliaño (Cantabria).

· Mediante **correo electrónico** enviado a la siguiente dirección: cultura@aytocamargo.es, indicando en asunto: "XXIV Certamen Literario Relato Corto Camargo". Se remitirán además dos archivos adjuntos: Uno con el relato en formato Microsoft Word indicando título y seudónimo, y otro con los datos personales según se indica en la base cuarta, además del DNI escaneado por las dos caras y llevará la palabra PLICA seguido del nombre del relato.

Si al abrir los sobres faltase cualquiera de los datos solicitados o no se cumplieran el resto de los requisitos exigidos quedará automáticamente descalificado.

**6ª** Se establecerán los siguientes premios por cada categoría:

- **Categoría A:** - **1º premio: 650 €** - **Accésit: 300 €**
- **Categoría B:** - **1º premio: 850 €** - **Accésit: 500 €**

**7ª** Los ganadores deberán entregar una copia del relato premiado en soporte informático o enviarla por correo electrónico, como documento adjunto, a la dirección: cultura@aytocamargo.es.

**8ª** El jurado estará formado por profesionales de las letras y su decisión será inapelable. Además, se reserva el derecho de declarar desierto el concurso o cualquiera de los premios si las obras presentadas no reuniesen los requisitos suficientes.

**9ª** El fallo del jurado se hará público en el acto que se celebrará a tal efecto el día **20 de abril** en el Salón de Actos del Centro Cultural La Vidriera, a las 20:00 horas. Si una vez emitido el fallo, el jurado observase que en dicho certamen se ha producido alguna anomalía, podrá revisarse dicho veredicto.

**10ª** Los relatos galardonados pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Camargo, reservándose los derechos de propiedad sobre ellos, incluso el de su publicación.

Los relatos no premiados no serán devueltos a los participantes.

**11ª** La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.